

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

Año X

ECOS DE LONDRES

## Maura, estadista

(Artículo firmado por el corresponsal en Londres de *La Correspondencia de España*, don Ramiro de Maeztu.)

Hagamos justicia al señor Maura. Combatímos su proyecto de terrorismo y el de esa llamada ley contra el duelo por su severidad excesiva y desproporcionada y, sobre todo, por el régimen de Tribunales especiales que establece, y porque las injurias y calumnias contra las personas no deben perseguirse por el ministerio público, sino únicamente a instancia de parte; pero reconocemos igualmente que en este asunto de Marruecos se nos ha revelado un estadista que ha sabido salvar a nuestra Patria de una situación complicada y penosa.

Hay que echarse a temblar al solo pensamiento de lo que habría acontecido a España si al ocurrir los sucesos de Casablanca hubiese ocupado la presidencia del Consejo de ministros un hombre de menor carácter. Con tal de complacer servilmente a la diplomacia de Francia y de Inglaterra, nos habría metido en un conflicto, cuyos resultados hubiesen sido tan funestos para nosotros como para las naciones que son nuestras amigas.

Hoy publican los periódicos de Londres la noticia de que en el último Consejo de ministros, ha prevalecido la opinión de enviar a las Potencias signatarias del acta de Algeciras una nota, diciendo que, a pesar de los obstáculos puestos por Francia, no podrá España seguir garantizando en lo futuro el mantenimiento de una fuerza de policía en Marruecos; que nuestro Gobierno no se propone retirar las tropas si surgiesen nuevas complicaciones o se repitieran los incidentes de las semanas últimas, y que los gobernantes españoles se expresan siempre en el lenguaje cortés de la diplomacia; pero la opinión general es de que existen demasiadas causas de desacuerdo en Marruecos entre Francia y España.

Estas noticias son demasiado crudas para que sean ciertas, tal como las publican estos periódicos, reproduciéndolas de la edición parisina del *New York Herald*, y es seguro que para estas fechas han sido ya en buena parte desmentidas oficialmente en Madrid.

Pero hemos de observar con placer un fenómeno, y es el de que a pesar de su exageración evidente, ni causas escándalo, ni siguiere sorprenden en Londres. Al fin se ha convencido toda Europa de que la conquista de Marruecos es mucho más difícil de lo que se había pensado en Algeciras.

Nosotros, españoles, lo sabíamos desde el primer momento. Los alemanes e ingleses lo han averiguado después. Ahora lo saben igualmente los franceses, y las noticias últimas de París anuncian como cosa resaltante que M. Clemenceau está decidido a retirar las tropas francesas de Marruecos, cediendo a las instancias de Inglaterra, cuyo Foreign Office abriga ya el convencimiento de haberse equivocado al empujar anteriormente a Francia a empresa tan difícil.

Pero no cabe duda de que la resistencia de España a mandar todas las tropas que Francia hubiera deseado hace un año que, enviásemos, ha contribuido notablemente a esclarecer la situación.

Habísemos mandado veinte ó treinta mil hombres, y a estas fechas habríamos tenido que enviar hasta cien mil y la posición de Francia en el Continente se habría debilitado tanto que estaría a merced de los caprichos de Alemania.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Miércoles 17 de Junio de 1908

Núm. 2.622

## SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 16 de Junio

### Senado

Se da lectura a un proyecto de ley sobre funcionarios de Gracia y Justicia.

Es aprobado sin debate un dictamen denegando autorización para procesar al general Ochoa.

Leído un dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca de la emisión de 160 millones de pesetas en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para reembolsar al Banco obligaciones del Tesoro, se da cuenta de un voto particular suscripto por Rodríguez, que, a nombre de éste, defiende Calbetón.

En nombre de la Comisión, impresa el voto particular Sanz Escartín.

Intervienen Portavoz y Landecho y se levanta la sesión.

### Congreso

Plenarias discursos necrológicos en honor del marqués de la Vega de Armijo el presidente interino de la Cámara señor Aparicio y los señores Moret, Casalejas, Azcárate, Sebantes y Maura.

Continúa la interpelación Canalejas sobre Defensa. Intervienen Roselló y Rodríguez Sampedro.

Prosigue la discusión del proyecto de Administración local.

Se aprueba el artículo 172, comienza a discutirse enmienda al 173 y se levanta la sesión.

## INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

### EL CARPIO

Trigo recio, fanega a 60 reales; cevada, sin existencias; habas castellanas, a 36, idem morunas, a 32; garbanzos superiores, a 180; idem regulares, a 100; idem duros de 80 a 90; carne de borrego, a 120; jamones a 14 kilo; y tocino, a 9.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, llevioso; estado de los campos, mediano.

### SANTAELLA

Trigo recio, a 50 reales; idem blanco, a 48; cevada, a 24; habas castellanas, a 36, idem morunas, a 32; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 100; idem duros de 80 a 90; aceite, arroba, a 42; carne de borrego, a 120; y tocino, kilo, a 9.

Tendencia del mercado, baja; tiempo, revuelto; estado de los campos, regular.

### PALMA DEL RÍO

Trigo recio, fanega a 52; cevada, a 22; habas morunas, a 32; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 100; harina de 14 a 18; idem de 2 a 16; salvado, a 16; aceite, arroba, a 42; y tocino, kilo a 9.

Tendencia del mercado, a descender; tiempo, revuelto; estado de los campos, bueno.

### VISO DE LOS PEDROCHES

Trigo recio, a 52; cevada, a 27; habas castellanas, a 40; garbanzos superiores, a 106; vino, a 18; vinagre a 29; carne de borrego, a 4; jamones, a 125 arrobas; y tocino, a 100 arrobas.

Estado de los campos, regular.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

De la revista que con el primer epígrafe pública *Previsión* en Valencia, tomamos los siguientes datos:

Del 18 al 19, actuarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo centros de baja presión que producirán en la Península algunas lluvias y tormentas, parti-

cularmente en las regiones próximas a los núcleos de fuerzas perturbadoras.

Las depresiones que se señalarán el sábado 20 en Escandinavia, en el Atlántico y en el Mediterráneo, solamente ejercerán en la Península alguna influencia en la mitad oriental, por donde se desarrollará alguna lluvia ó tormenta de corto radio, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Es aprobado sin debate un dictamen denegando autorización para procesar al general Ochoa.

Leído un dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca de la emisión de 160 millones de pesetas en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para reembolsar al Banco obligaciones del Tesoro, se da cuenta de un voto particular suscripto por Rodríguez, que, a nombre de éste, defiende Calbetón.

En nombre de la Comisión, impresa el voto particular Sanz Escartín.

Intervienen Portavoz y Landecho y se levanta la sesión.

### Congreso

Plenarias discursos necrológicos en honor del marqués de la Vega de Armijo el presidente interino de la Cámara señor Aparicio y los señores Moret, Casalejas, Azcárate, Sebantes y Maura.

Continúa la interpelación Canalejas sobre Defensa. Intervienen Roselló y Rodríguez Sampedro.

Prosigue la discusión del proyecto de Administración local.

Se aprueba el artículo 172, comienza a discutirse enmienda al 173 y se levanta la sesión.

## LA CIERVA, ENFERMO

miente de Administración del monasterio de médicos titulares.

Multas.—El Gobernador civil ha impuesto varias multas a los alcaldes que no han cumplido con su servicio de estadística.

Estadística.—Circular del Instituto geográfico encargando a los alcaldes que envíen los partes de emigración e inmigración de Mayo.

Cuenta de minas.—Gastos e ingresos del 5 por 100 de registros mineros en Julio, Agosto y Septiembre de 1907.

Minera.—Solicitud de registro.

Responsabilidad.—Circular de la Diputación provincial declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que se extienden.

Distribución de fondos.—La efectuada por esta Diputación provincial gasta las obligaciones de Mayo último y del Ayuntamiento de Aguilar para el mes de Junio.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Enero, Febrero y Marzo últimos.

Quintos.—Se invita a los de Espeso del próximo reemplazo para que justifiquen la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

Juegados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de dos hurtados el 14 de Mayo último del andén de la estación central de los ferrocarriles, y del de Castro del Río citando a don Alberto Vallejo.

En el entierro del marqués de la Vega, sufrió un enfriamiento el señor La Cierva, quien no le dió importancia a la indisposición.

Fuó al Senado y allí sintió tan agudísimos dolores, que se trasladó a su domicilio, pero al llegar a la Puerta del Sol se sintió tan grave que apresó puerta entrar en el ministerio.

Una vez aquí, se llamó a un médico de la casa de socorro, quien le aplicó una inyección de morfina.

Lo que sufría el ministro era un edema nefrítico.

El subsecretario señor Conde del Moral de Calatrava, llevó al Congreso la noticia de la indisposición del señor La Cierva, comunicándola al señor Maura y al marqués de Mochales, que presidia.

El señor Maura se dirigió al ministerio, donde llegó al mismo tiempo que los doctores señores Sañudo y Bejarano, quienes aplicaron al señor La Cierva una inyección de morfina.

A las once y cuarto se autorizó el traslado a su domicilio adonde fué conducido en su automóvil en el que se habían colocado muchas almohadas y mantas.

Por el ministerio de la Gobernación desfilara noche gran número de personajes políticos.

## Sociedad José Barcia e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Principales precios al público desde el dia 14 al 20

Vaca con hueso, peetas 1'50 kilo, sin hueso 1'26.

Ternera con hueso 1'84; sin hueso, 1'28.

Borrego 1'36.

Cerdos a la canal 1'7 y 3'4 reales kilo.

Tocino ahue, país, en hoja 1'92 reales arroba; salado 1'84; fresco sin sal 1'76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán 1'10 pesetas kilo,



## Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 16.—Poco antes de las cinco llegó el Rey, en automóvil, por el puerto de Navacerrada, acompañado de Echegaray, Viana y doctor Ledesma.

Por efecto de la lluvia, sintieron frío en el puerto y se refugiaron en la esperanza Milán del Bosch, Casajón, Seoane, Santo Mauro, los jefes de Alabarderos y de la Guardia civil, el gobernador de Segovia, el doctor Grinda, Zarco del Valle, Cabrera y el teniente coronel y la oficialidad de Barbastro.

El Rey entró en Palacio por el ascensor que comunica directamente con las habitaciones de la Reina.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

De la revista que con el primer epígrafe pública *Previsión* en Valencia, tomamos los siguientes datos:

Del 18 al 19, actuarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo centros de baja presión que producirán en la Península algunas lluvias y tormentas, parti-

## Boletín Oficial

### Sumario del número de ayer noche.

Concejales.—Admisión de dos exconcejales.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices de amillaramiento de Pedroche, Alcalá, Pozoblanco, Quintana y Zafra.

## Boletín Oficial

### Sumario del número de ayer noche.

Concejales.—Admisión de dos exconcejales.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices de amillaramiento de Pedroche, Alcalá, Pozoblanco, Quintana y Zafra.

## Boletín Oficial

### Sumario del número de ayer noche.

Concejales.—Admisión de dos exconcejales.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices de amillaramiento de Pedroche, Alcalá, Pozoblanco, Quintana y Zafra.

## Boletín Oficial

### Sumario del número de ayer noche.

Concejales.—Admisión de dos exconcejales.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices de amillaramiento de Pedroche, Alcalá, Pozoblanco, Quintana y Zafra.

## Boletín Oficial

### Sumario del número de ayer noche.

Concejales.—Admisión de dos exconcejales.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Belmez en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.</

Idem de 1.<sup>a</sup> a 0'36.  
Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## LA ULTIMA CENA

Celebra mañana la sociedad sobrenatural de los fieles cristianos una fiesta en honor de la Institución más sublime, misteriosa y adorable que creó el infinito amor y poder de Jesús, la Sagrada Eucaristía, que contiene en germen toda la fe cristiana, que es como el sol que alumbró nuestro cielo, el fuego que ilumina nuestra Iglesia, el iris de nuestra esperanza y el vínculo de unidad de los creyentes: como que contiene la augusta persona de Cristo Redentor, su gloria Divinidad y su Humanidad Santísima, y hace que se extienda el misterio de la Encarnación á toda la Iglesia en todos los tiempos.

Día de luto y de tristeza el Jueves Santo, aunque en él se conmemore esta Institución, no se celebra con el aparato de solemnidad y resplaldo que tan consolador misterio de zaida, ocupada como está entonces la Iglesia en las fúnebres e imponentes ceremonias con que se recuerda la Pasión.

Por eso, a mediados del siglo XIII, el Pontífice Urbano IV, decretó que el jueves siguiente á la Domingo de la Santísima Trinidad, se celebrase en todo el orbe católico todos los años, una fiesta especial en honor de la Sagrada Eucaristía, disposición cuya oportunidad y conveniencia fué declarada por singulares prodigios.

¡Qué interés debe de ser para los cristianos la escena en que se obró e adorables Instituciones, mediante la cual, Jesús convive con nosotros, sustentándonos con su propia vida, robusteciendo y vigorizando nuestra persona con la suya, infundiéndonos fuerzas y energías sobrenaturales; el misterio dura y pocos peregrinación por el mundo!

Por eso yo, ahora que con universal júbilo se celebra el establecimiento de ese altísimo y perpetuo prodigo, ruego á los católicos lectores de este diario, que retiren de su espíritu la capa de plomo con que á menudo nos venimos resultados en las duras realidades de la vida, que despliegues el poder meditativo del alma, para ponernos durante unos instantes en presencia de la escena en que se realizó esa gran Institución.

El hecho se verifica en Jerusalén, ciudad santa por mucho tiempo y luego eternamente maldita, que tuvo el singular privilegio de ser teatro de los más agudos misterios de la vida de Jesús. Es un día expléndido, el 13 ó el 14 de Abril. Toda la ciudad está de fiesta, distinguiéndose el murmullo que reina en los pueblos e las grandes solemnidades. Celebran los judíos la del Cordero Pascual, en memoia de la milagrosa liberación de Egipto, de su salida del cautiverio de Faraón. Jesús, el Cordero Divino, que viene á libertar los ángeles y á todo el mundo del cautiverio de la culpa, de la abyección moral, se encuentra en un Ágora de aquella populosa y alborozada ciudad, en una alta parte de la caza de un judío amigo suyo, que genera a veces en la ha cedido para que con sus discípulos celebren El también la Pascua. Alrededor de una mesa larga y estrecha halláense instalados el Maestro y los discípulos: Pedro, Felipe, Bartolomé, Tomás y Matías á la derecha; Judas, Simón, Tadeo, Santiago hijo de Alfeo y Santiago el Menor, á la izquierda; y en el centro Jesús, Juan y Andrés. Ignora si el Maestro se atiende á todas las prescripciones del ritual moresco porque los evangelistas se pre-

cupan de consignar el lado cristiano de la Cena y no el lado judío. Jesús bendice la primera copa y anuncia la inminencia de su muerte. Presentan en la mesa el Cordero, condimentado según el rito mosáico y el Maestro, á la vista de aquel símbolo de su persona, próxima ya á la catástrofe, expresa, al sacrificio sangriento de la Cruz siente un golpe de emoción profunda, quiere exponer su alma con sus afectos, sus tristezas y sus deseos y de su boca ardiente y persuasiva brotan estas palabras: "Con qué deseo tan grande he deseado comer con vosotros antes de ir al sepulcro".

Llega el momento de tomar sitio definitivo en la mesa y establece una vivida discusión entre los discípulos por los de preferencia. Quizás anden revueltas las protestas, las frases duras, las violencias. Los apóstoles aún sufren las influencias de la vanidad humana que une da una importancia grande á estas cuestiones. Jesús les repite las sablidas lecciones de humildad que en multitud de ocasiones les ha dado, y en un arranque de suprema modestia junta al preceptor el más elocuente ejemplo desarrollando la memorable escena del lavatorio de los pies, impone silencio á las protestas de Pedro, hace las primeras insinuaciones al traidor, desabrocha luego categóricamente, inaugura la serie de sus últimos discursos, de sus despedidas supremas, les advierte que va á terminarse su carrera mecenática, que toda la fuerza de su Iglesia estará en el mandamiento nuevo que da de que "se amen los unos á los otros como El los ha amado", que "su cariño será el distintivo por el que se reconoce á sus discípulos", llega con estos coloquios hasta el fin de la cena y cuando ya con los últimos restos del Cordero pascual se desvanece los últimos signos de la Antigua Alianza, cuando los comunitarios contemplan al Maestro que ya está silencioso, con la aureola que le da su tristeza de víctima resigneada, de pronto se ilumina su rostro, refleja una majestad aún mayor que cuando impuso el silencio á las ondas en el mar de Tiberíades, ó á la muerte ante la tumba de Lázaro, cogé entre las manos el pan ázimo que queda sobre la mesa, levanta al Cielo los ojos, da gracias, lo bendice y con acento solemne, transformada su alma por el amor: "Tomad y comed—dice—este es mi cuerpo".

Con igual majestad y firmeza toma entre sus adorables dedos la copa que según el rito pa' cada, debía ser la copa de acción de gracias, y por un acto de la Omnipotencia transforma también el contenido de la misma. El milagro está hecho. Nacía Jesús dejó ver tan cerca la divinidad. Quiere dejar á los sayones una prenda de alianza, un elemento de salvación. A través de la perspectiva de su muerte, en presencia de su dolorosa separación siente igual necesidad Jesús que siegan todos los hombres. Quiere sobrevivir, legar á los suyos un recuerdo permanente, perpetuar su entraña familia ó entre su pueblo, evitar los efectos de una separación cruel. Para mí, que a nuestro Señor se estrella ante nuestra impotencia, Jesús por el contrario, cuyo poder es su mismo que es, no necesita sino pronunciar unas palabras y quedan evitadas las consecuencias de la separación que impone la muerte.

Y las palabras ya las ha pronunciado tan sencillas, tan claras que no necesitan explicación. No se pueden tomar en sentido figurado. En ellas no caben metáforas ni signos. Que es preciso tomárlas á la letra, que revelan que al pronunciarlas Jesús quiso permanecer hasta el último día de los tiempos con los cristianos, en su doble naturaleza íntegra y perfecta, bajo esa forma que perpetúa y extiende á toda la Iglesia el misterio de la Encarnación dándose en verdadero y real alimento á los cristianos en un hecho histórico, plenamente comprobado por el testimonio de los Apóstoles y Evangelistas, por toda la tradición primitiva por la historia entera de la Iglesia.

Manuel García Osuna.  
Córdoba 17-6-1908.

## Crónica Provincial

### De Aguilar

#### Tormentas en Andalucía

En las primeras horas de la mañana de hoy, se han desarrollado por esta ciudad y límites, furiosas tempestades, acompañadas de pavoroso estruendo producido por la caída de abundante pedrisco que, por su volumen y peso, ha produciendo extraño estupor.

Felizmente, en esta población, fue muy pasajera la acción del pedrisco, si bien no obstante, se tiene ya noticias de haber causado daño en la arboleda y viñedo, especialmente donde el referido pedrisco cayó más de lleno.

A juicio de las personas que observaron la dirección de las tormentas, los estragos del daño en lo que su intensidad deben haber sucedido en la ribera del Jénil; en Láchar, Montenayor, ribera de Cabra, Sierra Montilla, Béjar y Castro del Río.

En este tarde, también nos han visitado las tormentas con gran cantidad de agua.

Correspondal.

15-6-1908.

De Alcolea

#### Teatro de verano

Por segunda vez actúa en este pueblito la Compañía cómica que dirige don Carmelo Rodríguez.

Nuestro buen amigo don Francisco Velasco, ha facilitado en local donde se ha improvisado un teatro de verano, que con pequeñas reformas resultaría cómodo y bonito.

Dada hoy altera la compañía sus trabajos entre Alcolea y Pedro Abad.

Los piecillos y juguetes cómicos que representan son bien recibidos por el público, aunque el tiempo lluvioso ha estorbado celebrar algunas funciones anunciadas.

Los precios de las localidades son económicos.

De los actores hemos de decir, no como juicio crítico, ni mucho menos, sino como ligera impresión que el señor Rodríguez es un buen artista: tiene alma y cuerpo de actor: la desgracia su mala manera de reír invariable y monótona: la risa como la voz, como la palabra, tiene sus matices; ha de responder á la causa que la provoca, y no sabemos si en Carmelo esa monotonía es hábito adquirido, ó consecuencia de defecto orgánico.

La señora Moreno desempeña los papeles de características con verdadero acierto, que revela estudio y mucho esfuerzo.

Marina Rodríguez, de ingenua naturalidad, se adapta á ciertos trabajos, y no mantiene las situaciones en otros. Tiene en su favor que es joven y puede corregirse y adelantar.

D. Manuel Marco, no vive del teatro; manifiesta excelentes condiciones y no poca práctica.

Este señor adolece el defectillo contrario de Marina, fácil de enmienda: no tanta afectación don Manolo.

El aficionado don Alfredo Bernál, ha adelantado mucho en porte y declamación; es también sencillo y espontáneo.

Rafaelito Bernál es un muchachuelo listísimo, de rompe y rasga, un estuche con su mundo dentro.

Hace las delicias del público cuando sale á escena.

El teatro, cuando no traspasa determinados límites, es un medio poderoso de educación, cultura y ennoblecimiento, por lo que deseamos se prolongue la estancia entre nosotros, de don Carmelo Rodríguez, y agradecemos á los aficionados para que se aumente su número y cobren acción y entusiasmo.

Marcial.

16 Junio 1908.

### De Almadén

#### Boda próxima

Mayor breve bendecirán la unión conyugal de la virtuosa y simpática señorita Isabel Abril y Ramírez de Arellano, hija de nuestro querido amigo expatriado á Cortes, don Indalecio Abril y León, casados don Emilio Velasco y Pedraza, Juez de instrucción de Cieza, provincia de Murcia.

Le deseamos á los futuros, una feliz y eterna luna de miel.

Correspondal.

11 Junio de 1908.

### De El Carpio

#### Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro excelente amigo don Andrés del Prado y López de Priego, á quien felicitamos cordialmente por este nuevo suceso de familia.

Tormenta.

En la tarde de ayer se desencadenó sobre este una horroso tormenta, de la cual se desprendieron algunas chispas, una de las cuales cayó en la posada, tan próximo á la dueña que la privó del conocimiento, habiendo antes destruido toda la instalación de la luz eléctrica y causando grandes desperfectos en el edificio.

Las demás chispas que se desprendieron de la nube no causaron daño personal alguno nada más que en los edificios en que cayeron.

Agraria.

Las continuas y abundantes lluvias que durante algunos días vienen desciendiendo sobre nosotros, han causado grandes daños en la cosecha pendiente principalmente en las habas, ya algo mermada por las enfermedades que ya comuniqué anteriormente, pues á casi todas las ha cogido en la era donde han germinado.

Los trigos han perdido mucho, tanto en calidad como en cantidad, pues hoyas que estaban hermosísimas, del peso del agua se han echado.

Correspondal.

16 de Junio de 1908.

### De La Rama

#### Concierto

Procedente de Barcelona é invitado por el señor Registrador de la propiedad de este partido, don Gabriel Ruiz Almodóvar, se encuentra en esta el célebre guitarrista don Francisco Tárrega, con el fin de dar un concierto en casa del señor Ruiz, que es un consumado aficionado.

Agraria.

Ha empezado la recolección de cereales.

La cosecha de aceitunas es totalmente nula.

Correspondal.

12 Junio, 1908.

### De Villaviciosa

#### Una boda

El día 2, se unieron en indisoluble la hermosa y simpática señorita Balbina Muñoz, y el señor don Carlos de la Torre Infante.

Fueron los padrinos don José y doña Isidra Carretero, el primero hermano del novio y la madrina cuñada del mismo.

Bendijo la unión, nuestro párroco don Nicolás Hidalgo, acompañado de los señores coadjutores Brull y Calvo.

La novia vestía rigísimos trajes de seda, don mantilla de blonda.

Entre los parientes y amigos de los novios, recordamos las señoritas Brigida Soriano, Carmela y Elena Vargas, Ángeles Pedraza, Ascension y Remedios Caballero, Estrella y Carmen Muñoz, Antonia y María Teresa Pardo, Filomena Rodríguez, María y Consuelo de la Torre, Cándida y Carmen Infantes, María de la Piedad Infante, Isabel y Rosalía Infante, Rosalía Cabrera, Rosalía Galero, y María de la Torre Infante.

Del sexo fuerte, vimos á los señores don José Soria, Rafael y José Delgado, José y Antonio Escobar Carretero, Antonio Fernández, José y Antonio Arana López, Juan de Dios Infante, José de la Torre, Antonio Nevado, Daniel Muñoz, José Moreno, Adolfo y Cleto Infante, Rafael y Enrique Muñoz, Rafael y Manuel Martínez, José y Daniel Infante y otros muchos que no recordamos.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados á casa de los padres, donde, con la alegría que es natural, fueron obsequiados con un abundante refresco de dulces, pasta y licores con abundantes habanos.

Deseamos á los recién casados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Correspondal.

13 Junio.

### De otros pueblos

#### Música

El alcalde accidental de Cabra, señor Pérez Arroyo, ha restablecido la banda municipal y nombrado director de la misma á don Francisco Moral León.

#### Jueces

El juez de Cabra don Diego Carrón Corral, ha sido nombrado juez de primera instancia de Ávila; el de Pozoblanco, don Alonso Gómez Bellido, ha sido trasladado á Manzanares, y el de Priego, don Julio Rodríguez Contreras á Gallar de Erazaria.

Ha sido nombrado juez de Cabra don Rufino Quintana Martínez, que lo era de Medina Sidonia.

#### Autorización

Por el ministerio de la Gobernación y por nuestro venerable Prelado ha sido autorizado el traslado á Cabra de los restos mortales de don Alfredo Redondo de Treba, malogrado jurízculo que el día 9 del actual falleció en Bolonia donde se hallaba acompañando al infant don Antonio de Orleans, como secretario particular suyo que era.

Nuestro saludo á su distinguida familia.

#### Subasta

Han sido adjudicadas provisionalmente á don Teodoro Griondo en la suma de 99 500 pesetas, las obras de terminación del trozo primero de la carretera de Baena á Nueva Carteya.

## Crónica Local

#### Telegrama

Con motivo de la defunción del ilustre procer Marqués de la Vega de Armijo, el alcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas ha dirigido el siguiente telegrama á Madrid á la Excelentísima señora Marquesa de Ayerbe:

"El Ayuntamiento de Córdoba, asociado al duelo nacional por la muerte de su ilustre tío Marqués de la Vega de Armijo, declara patriótico, que prestó eminentes servicios mercediendo los respetos y la estimación del País y envía á V. E. su sentido pésame." — El Alcalde, Antonio Pineda.

#### En la Audiencia

El viernes, ante la sección primera con intervención del Jurado, se verá una causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Miguel García Puchet, que será defendido por el señor Carretero y representará el señor Toro Castillo.

#### Monte de Piedad

El lunes próximo 22 de Junio tendrá lugar en este establecimiento subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sociedad Segunda del año el mes de Junio, Julio y Agosto último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las subastas las personas que lo soliciten de Coatsdura y se facilita á quien lo deseé lista impresa



# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• SEVILLA. NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en las mismas se ejecutan reunan todas las

Calle Sevilla, núm. 15

**LOS OJOS SE HG**

Con el licor náusego LUCILE se hace. Precio: 35 ptas.

**LOS OJOS SE HERMOSEEN**

SIEMPRE PRONTO A TODAS LAS EDADES

CON **LUCILE** Y EL 

aparato que acompaña á los frascos

El perfumado licor es de moda. **LUCILE** es lo único que hace crecer los ojos

EN PERFUMERÍAS **Precio: DIEZ PESETAS**

Representante en ESPAÑA: VÍCTOR, Mallorca, 184. BARCELONA

## Enfermedades biliosas

**El Purgante de Andrés y Fabía**

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, 4 LOS PESETAS 8 caja.

**Banco Dragonés de Seguros**

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domicilio en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO DRAGONÉS DE SEGUROS**



Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Conrotte**.—Oficinas: Alfaros 28.—Córdoba.

**Viuda de Rafael Pineda**  
CISTER, 12—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 75

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

**Teléfono, núm. 70**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizar el cabello y no despidé mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Guía de profesiones e industrias

**AGUILAR**

Secretario del juzgado municipal

D. Ángel Aguilar Tablada.

**ALMODOVAR DEL RIO**

Cosechero de cereales

D. Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

**CORDOBA**

Procurador

D. Francisco Aguilera Contreras,

Alfonso XIII, 39.

**GRANADA**

Gran Hotel Paris

de don Cristóbal Martín, Gran Vía de Colón, 5.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla

**VINOS FINOS**

Pedir la marca GLADIADOR.

**POZOBLANCO**

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

**VILLANUEVA DEL REY**

Párroco

Don Juan García Herrera.

**AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS**

PEÑAS-BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas aciduladas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la Diabetes, por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en las anemias (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atóxico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Moraña, núm. 20.—Córdoba.

## VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Conrotte. Oficina en Alfaros 28, Córdoba.

## FERNANDO GUIJO

**CIRUJANO**

**DENTISTA**



Calle Gondomar, número 6

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA